



CIRC. N° : 675/2016

ANT. :

**MAT. : RESULTADO VISITA DE HABILITACIÓN
SENASA COSTA RICA REALIZADA EL 22 DE
SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DEL 2015**

SANTIAGO, 07/10/2016

DE : JEFE DIVISIÓN PROTECCIÓN PECUARIA OR.OC

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Estimados Directores Regionales

Junto con saludarlos cordialmente, tengo el agrado de enviar a ustedes el listado de establecimientos habilitados para exportar carne y subproductos de la especie bovina a Costa Rica, de acuerdo a la actividad, especie y línea señaladas en el "*Documento general de estandarización de actividades y línea LEEPP*" (D-CER-AEE-PP-001).

Cabe señalar que la vigencia de la habilitación es por 3 años contando a partir del 29 de septiembre de 2016.

Por favor, transmitir esta información a quienes corresponda

Saluda Atentamente

**JOSÉ IGNACIO GÓMEZ MEZA
JEFE
DIVISIÓN PROTECCIÓN PECUARIA**

DGM/ECS/FLS

Incl.: Documento Digital: Establecimientos habilitados SENASA Costa Rica 29/09/2016

Distribución:

Andres Ricardo Duval Gunckel Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero Or.X

Jaime Enrique Peña Cabezón Director Regional Región del Bio-Bio Servicio Agrícola y Ganadero Or.VIII
Eduardo Jorge Figueroa Goycolea Director Regional (TyP) Servicio Agrícola y Ganadero Región de La Araucanía Or.IX

c.c.: Claudia Gonzalez Morales Supervisora Regional de Inspección y Certificación Protección Pecuaria Región de Los Lagos Or.X

Kathia Pamela Soriano Oyarzún Supervisora Regional Protección Pecuaria Región de Los Lagos Or.X

Marcela Caro Astete Supervisor/a Regional de Inspección y Certificación Unidad Técnica Protección Pecuaria Or.IX

Liliana Jacqueline Pérez Cárdenas Supervisora Regional de Inspección y Certificación Pecuaria Oficina Sectorial Chillán Or.VIII

Liliana Jacqueline Pérez Cárdenas Supervisora Regional de Inspección y Certificación Pecuaria Unidad Técnica Protección Pecuaria Or.VIII

Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez Encargado Protección Pecuaria Región de Los Lagos Or.X
Waldo Arturo Brito Figueroa Coordinador/a Regional Pecuaria Unidad Técnica Protección Pecuaria Or.IX

Eduardo Guillermo Führer Jimenez Encargado Regional Protección Pecuaria Unidad Técnica Protección Pecuaria Or.VIII

Nelson Alvarado Palma Jefe Sistemas de Información Pecuaria Or.OC

Fernando Enrique Peralta Pinilla Profesional Sistemas de Información Pecuaria Or.OC

Eduardo Enrique Concha Sepulveda Jefe Unidad de Producción Primaria Or.OC

Oscar Eduardo Videla Perez Funcionario Unidad de Producción Primaria Or.OC

Gonzalo Alejandro Rebolledo Caceres Funcionario Unidad de Producción Primaria Or.OC

Eduardo Andres Araya Morales Funcionario Unidad de Producción Primaria Or.OC

Gisela Carla Gonzalez Enei Profesional División Protección Pecuaria Or.OC

División Protección Pecuaria - Paseo Bulnes N° 140



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/82369FF549E0F35BD0BCD26D0F08CBF9F79CD359>